

LAIP-FF-11 SIPIDIC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado",
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,692
 FECHA: 01-Dic-2017
 000011

SUMINISTRANTE: Impresa, S.A. de C.V. Fax: 2212-0806
 NIT: 0614-131285-003-8 NRC: 241-0 Teléfono: 2212-0800

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezio Jaime
 Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo Campos Ardon
 Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
96	Cuartos de aceite de motor SAE 40, Super S. Tiempo de entrega: 3 dias hábiles. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	2.94000	282.24000	10,647
			\$ 282.24000	

Remberto Daniel

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 24000/100000 DÓLARES

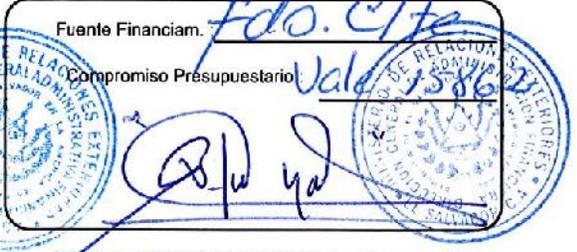
Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

05-12-2017
 Fuente Financiam: fdo. C/ta
 Compromiso Presupuestario Vale 15862

Florencia Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO-1309/2014



DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION
 César Alfonso Rodríguez Santillana
 Coordinador General Administrativo Financiero

Lic. Salomón Benedito Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI